



IDENTIFICADOR DOCUMENTO

ARE-2024-219

IDENTIFICADOR UNIVERSAL

PLANTILLA

ARE-VACIO

DESCRIPCIÓN

E-CON-2024-22/SE/AM - ACTA 5 - ESTUDIO DOCUMENTACIÓN SUBSANACIÓN - Alojamiento web "hosting" y pago de licencias en modalidad software; soporte y mantenimiento evolutivo de GMAO que dispone el Área U T de la UMU

REFERENCIA EXPEDIENTE

E-CON-2024-22/SE/AM

TIPO DE CONTRATO

Servicios; Informática

OBJETO

El servicio de alojamiento web "hosting" y pago de licencias en modalidad software como servicio; soporte y mantenimiento evolutivo del sistema de gestión integral del mantenimiento asistido por ordenador (GMAO), que dispone el área de la Unidad Técnica de la Universidad de Murcia.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto Criterios Múltiples

TIPO DE TRAMITACIÓN

ORDINARIO

CUADRO RESUMEN

TIPO REUNIÓN

Revisión de documentación previa a la adjudicación

FECHA CELEBRACIÓN

12 / 09 / 2024

SUBTIPO REUNIÓN

Informática

UBICACIÓN

Inmueble: Edificio Convalecencia

Table with 3 columns: ASISTENTES, Puesto, Tipo Asistente. Rows include PEDRO JOSE GALVEZ MUÑOZ, MARIA JOSE MORENO LAZARO, LAUREANO GONZALEZ GONZALEZ, JOAQUIN ATAZ RUIZ, ANTONIO MARTINEZ LOPEZ.

Table with 5 columns: PRESUPUESTO, Valor Estimado, Importe Base, Impuesto Repercutido, Importe Total. Values: 357.000,00 €, 297.500,00 €, (21% IVA) 62.475,00 €, 359.975,00 €.

IdInternos: 62702163, 62702237, 57710914. Códigos: SE, IN, AM, O, CALIFIC\_DOCUM, PRESIDENTE, 488, SECRETARIO, 63, VOCAL, 1337, VOCAL, 21, VOCAL, 1225. idPersonas: 176, 1331, 3177, 4793, 2758. numeroDocumentold: Q3018001B, 27445050R, 27428732J, 22474660A, 34792753D, 52800302F. E-SIN-2024-6405. UNIVERSIDAD DE MURCIA (cód.: UMU).

TENIENTE FLORESTA, S/N . 30003 - MURCIA

Código seguro de verificación: RUxBMlQu-zPEhdj7A-WlMbnQzD-h8IAKs7f

Página 1 de 3

Este es un documento administrativo electrónico emitido por la Universidad de Murcia. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

Se reúnen en la fecha indicada y la hora que figura en la Plataforma de Contratación del Sector Público, los miembros de la Mesa de Contratación relacionados inicialmente y Amancio Sánchez Bernabé jefe de Sección de Contratación de Servicios en tareas de apoyo a la mesa, con objeto de proceder a la revisión de la documentación de subsanación presentada por la empresa **IDASA SISTEMAS, S.L.** dentro del plazo establecido, como requisito previo a la adjudicación del contrato del expediente **E-CON-2024-22/SE/AM Alojamiento web "hosting" y pago de licencias en modalidad software; soporte y mantenimiento evolutivo de GMAO.**

La reunión se celebra a distancia, mediante videoconferencia utilizando la herramienta informática ZOOM, en los términos y previa verificación de los requisitos exigidos por el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

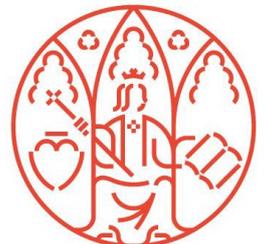
Abierta la sesión por el Presidente de la mesa, se procede en primer lugar, a requerir a los asistentes que se pronuncien sobre posible conflicto de intereses según establece la normativa de contratación pública, entre otros el artículo 64 de la LCSP, declarando todos los presentes, no tener directa o indirectamente interés financiero, económico o personal alguno que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de adjudicación, declarando asimismo el compromiso de poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo de todas las fases del procedimiento de adjudicación, incluida la fase de ejecución.

Seguidamente se procede al estudio de la documentación de subsanación presentada por la empresa IDASA SISTEMAS, S.L.:

- Presenta declaración de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad indicando la persona de contacto para la seguridad de la información tratada.
- Aporta autorización a favor de la Universidad de Murcia para la expedición de facturas.

Como resultado de dicho estudio, desde la Mesa de Contratación se realizan las siguientes consideraciones:

La documentación presentada por la empresa es correcta, entendiendo que tiene capacidad para contratar y solvencia suficiente para ejecutar el presente contrato, quedando acreditado, así mismo, que se halla al corriente en sus



Firmante: MARÍA JOSÉ MORENO LAZARO. Fecha-hora: 13/09/2024 12:06:17. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM-C-ES;  
Firmante: PEDRO JOSÉ GALVEZ MUÑOZ. Fecha-hora: 13/09/2024 12:34:49. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM-C-ES;  
Firmante: LAUREANO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Fecha-hora: 13/09/2024 14:07:24. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM-C-ES;  
Firmante: JOAQUÍN ATAZ RUIZ. Fecha-hora: 13/09/2024 14:26:46. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM-C-ES;  
Firmante: ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ. Fecha-hora: 13/09/2024 14:32:00. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM-C-ES;



obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Igualmente, se constata a la vista del correspondiente resguardo de la Caja de Depósitos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que la citada empresa ha constituido garantía definitiva a favor de la Universidad de Murcia por importe de 12.346,25 euros.

Por todo ello, la Mesa de Contratación acuerda:

Proponer al rector la adjudicación del contrato de servicios: "Alojamiento web "hosting" y pago de licencias en modalidad software; soporte y mantenimiento evolutivo de GMAO" a la empresa **IDASA SISTEMAS, S.L.** con NIF: **B53445144**, en base a la oferta que se indica a continuación:

Base imponible	IVA 21%	TOTAL
246.925,00 €	51.854,25 €	298.779,25 €

Otros criterios evaluables de forma automática:

**Horas anuales de asistencia a servicios adicionales:** 100 horas.

**Mantenimiento del sistema identificativo QR:** Sí se oferta.

**Mantenimiento del sistema de información geográfica SIG:** Sí se oferta.

La adjudicación se justifica con los siguientes motivos: A la vista del informe técnico de valoración emitido por la unidad promotora del contrato, la oferta de la única empresa licitadora se ajusta a los requerimientos establecidos en este expediente por la Universidad de Murcia en cuanto al servicio solicitado, acreditando una relación calidad-precio suficiente para la ejecución del contrato.

Los miembros componentes de la Mesa de Contratación, una vez leído el contenido del acta correspondiente a esta sesión, manifiestan su conformidad con el mismo y proceden a su aprobación.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Presidente, de todo lo cual doy fe como Secretaria.



Firmante: MARÍA JOSÉ MORENO LÁZARO. Fecha-hora: 13/09/2024 12:06:17. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM C=ES;  
Firmante: PEDRO JOSÉ GALVEZ MUÑOZ. Fecha-hora: 13/09/2024 12:34:49. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM C=ES;  
Firmante: LAUREANO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Fecha-hora: 13/09/2024 14:07:24. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM C=ES;  
Firmante: JOAQUÍN ATAZ RUIZ. Fecha-hora: 13/09/2024 14:26:46. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM C=ES;  
Firmante: ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ. Fecha-hora: 13/09/2024 14:32:00. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM C=ES;

